

## TABAQUISMO, MUJER Y DERECHOS HUMANOS

### ¿Por qué integrar el tabaquismo como un aspecto clave de derechos humanos en relación con la mujer?

#### Situación de riesgo para millones de mujeres en España

- El tabaco es la principal causa de muerte y enfermedad evitable en España, además de la primera causa de años potenciales de vida perdidos en nuestro país. Casi 200 muertes al día están asociadas al consumo de tabaco.
- En nuestro país, el 18,8% de mujeres mayores de 15 años son fumadoras<sup>1</sup>, lo cual significa que en torno a 4 millones de mujeres son consumidoras de tabaco y, por tanto, están expuestas a las múltiples enfermedades e inconvenientes asociados.
- En torno a un millón y medio de mujeres fallecen cada año como consecuencia del tabaco en todo el mundo, y se estima que pueda llegar a 2 millones y medio en el 2030 si no se toman medidas al respecto<sup>2</sup>.
- El 64% de muertes por el tabaquismo pasivo ocurren en mujeres<sup>2</sup>. Esto se traduce en aproximadamente 275.000 mujeres fallecidas en el mundo como consecuencia del humo de segundo mano.

#### Evolución del tabaquismo: perspectiva de género

- En los últimos 50 años se está produciendo una feminización del consumo de tabaco, manifestada tanto por el incremento de la prevalencia como por la transformación de los significados sociales de la mujer fumadora y el consumo entre la población femenina<sup>3</sup>.
- Aunque el tabaquismo continúa siendo más frecuente entre los hombres (ya que comenzaron a fumar antes), se observa un importante incremento entre ellas superior al 50% y de forma especial entre los grupos de edades más jóvenes, en contraposición al descenso observado entre los hombres<sup>4</sup>. A pesar de que el consumo sigue siendo más alto entre los hombres, hay pocas diferencias en la prevalencia de tabaquismo en los grupos más jóvenes<sup>5</sup> (cohorte de 16 a 24 años la prevalencia es muy similar<sup>4</sup>).
- Estas diferencias en las tendencias de consumo entre hombres y mujeres se reflejan claramente en el siguiente dato: entre 1993 y 2017, la proporción de hombres que fuma a diario ha caído 18 puntos, mientras que la proporción de mujeres ha caído 2<sup>6</sup>.
- De acuerdo con el Libro Blanco sobre mujeres y tabaco, un 17,3% de la población declara haber dejado el tabaco, siendo el abandono del consumo entre las mujeres mucho menor que entre los varones (10,4% vs. 24,7%). Y un dato destacado es que en torno al 75% de las mujeres desearían no haberse iniciado en el consumo de tabaco que generalmente atribuyen a la presión social y a la imagen asociada<sup>4</sup>.
- Dentro de la población de mujeres, es importante señalar un cambio de patrón de consumo en función del nivel socioeconómico, de forma que la tendencia es que

aumente en proporción el número de fumadoras con un nivel de educación menor, empleo de baja cualificación y bajo nivel de ingresos, por lo que identificamos un grupo de población en especial situación de vulnerabilidad.

- Estos datos han activado las alertas de las principales autoridades sanitarias a nivel mundial, quienes han destacado los riesgos específicos relacionados con el género.

### **Estrategias mercadotécnicas de la industria tabacalera**

- La industria tabacalera adapta sus estrategias mercadotécnicas para adaptarse a uno y otro género. Desde hace décadas, las mujeres han pasado a ser un objetivo clave de la industria, para lo cual se han empleado imágenes y temas para alentar al consumo y fomentar su aceptación social. Así, por ejemplo, hay pruebas de que la publicidad del tabaco se dirige cada vez más a las niñas<sup>5</sup>.
- Algunos temas dominantes vinculados al tabaco han sido el glamour, la sofisticación, el estilo, el romance, el sexo, la sociabilidad, la salud, la frescura o la delgadez, entre otros. El objetivo está siendo hacer los cigarrillos más atractivos, empleándose métodos de marketing tanto en el paquete como en el propio cigarrillo (light, fino o superfino).
- Por ello, es imprescindible que las autoridades sanitarias sean sensibles a las cuestiones de género cuando formulen y ejecuten las políticas de control del tabaco.

### **Derecho a la protección de la salud desde la perspectiva de género**

- La feminización del consumo de tabaco requiere de políticas para el control del tabaco más sensibles a las desigualdades de género, ya que estas han estado tradicionalmente afectadas por sesgos androcéntricos<sup>3</sup>.
- Este cambio requiere un estudio más pormenorizado sobre hábitos, factores de riesgo, necesidades y recursos relacionados con el tabaquismo que contemple la perspectiva de género.
- Se requiere incorporar datos en los registros sanitarios que permitan comprender:
  - Factores diferenciales en el consumo de tabaco entre hombres y mujeres y en sus consecuencias para la salud
  - Factores diferenciales en la motivación por iniciarse o mantenerse en el consumo de tabaco o en las dificultades de abandono o en las recaídas.
  - Posibles respuestas diferentes a los tratamientos en función del género
- Al igual que la industria tabacalera ha sabido utilizar los estereotipos de género para aumentar el consumo de tabaco, la salud pública debe incorporar la consideración de las diferencias de género en las acciones encaminadas a la promoción de conductas saludables.

Referencias:

1. [https://www.msbs.gob.es/estadEstudios/estadisticas/encuestaNacional/encuestaNac2017/ENSE2017\\_notatecnica.pdf](https://www.msbs.gob.es/estadEstudios/estadisticas/encuestaNacional/encuestaNac2017/ENSE2017_notatecnica.pdf)
2. [http://www.who.int/gender/documents/10facts\\_gender\\_tobacco\\_en.pdf](http://www.who.int/gender/documents/10facts_gender_tobacco_en.pdf)
3. <https://hera.ugr.es/tesisugr/16924952.pdf>
4. [http://www.cnpt.es/doc\\_pdf/mujerestabaquismo.pdf](http://www.cnpt.es/doc_pdf/mujerestabaquismo.pdf)
5. <http://www.who.int/bulletin/volumes/88/8/10-080747/es/>
6. [https://www.msbs.gob.es/estadEstudios/estadisticas/encuestaNacional/encuestaNac2017/ENSE2017\\_notatecnica.pdf](https://www.msbs.gob.es/estadEstudios/estadisticas/encuestaNacional/encuestaNac2017/ENSE2017_notatecnica.pdf)
7. <http://www.who.int/gender-equity-rights/knowledge/9789241563857/en/>
8. [http://www.who.int/fctc/text\\_download/en/index.html](http://www.who.int/fctc/text_download/en/index.html)